

# GACETA DE TENERIFE

## DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

El periódico concertado

**REDACCIÓN Y ADMÓN.** (Situación geográfica faro del muelle)  
SAN FRANCISCO, 7 Latitud N.: 28° 28' 30"  
Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

Martes 6 de Abril de 1915

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación 704 millas. Id. de faro a faro. 696 Idem

**TELEFONO**  
Núm. 425

**TERCER ANIVERSARIO**  
**LA SEÑORA**

**Doña Eladia Montesoro y Gough de Cerón**  
Que falleció el mismo día y mes de 1912

R. I. P. A.

Su viudo y familia ruegan la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa cantada y responso que ha de celebrarse mañana miércoles, 7 del corriente a las 9, en la parroquia de San Francisco serán aplicados en sufragio del alma de dicha señora.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Tenerife y varios Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**Cuartilla suelta**

Se comprende que a la gente le molesta ya el que se hable de la guerra. Lo que hay es que, se tire por donde se tire, no hay forma de hablar de otro asunto, como no sea que se discorra sobre algún tema abstracto o inactual, porque lo que no sea hacer eso, es tratar de la guerra. El señor Dato, en el Consejo de hoy, pongo por caso, habla de política interior, para justificar lo que ha hecho y lo que ha dejado de hacer, que es muchísimo más. Pues la sofama del Presidente ha sido con, de, en, por, si, sobre la guerra. Por la guerra ha seguido el determinado dirección, y por la maldita guerra no ha podido poner en práctica sus extraordinarios planes salvadores. Menos los hubiera podido poner sin ella. ¡Sabe Dios en cuales manos estaría el pande. o de la presidencia de no haber atentado los servicios contra los archiduques de Austria! Porque eso, sí que está fuera de toda duda: lo que fue y continúa siendo un mal general, universal, ha sido un bien particular, personalísimo para el Sr. Dato. El ha vivido, casi se ha fortalecido por los que tantos mueren y se debilitan por la guerra. Los tiros de Sarajevo le dieron la vida al Sr. Dato.

Però porque las circunstancias le hayan venido así, no hay derecho a que el Sr. Presidente crea que está cumpliendo a maravilla su oficio de gobernar. ¡Eso, no! El Sr. Dato puede habérsido un neutral y ello hasta cierto punto, pero no un gobernante, porque no es un gobernante quien se deja llevar y traer por los acontecimientos, quien se limita a hacerse el muerto para que le mezan placidamente las olas. Dónde no hay visión clara y previsión no hay gobierno y precisamente esas han sido las características del que preside el Sr. Dato, la neutralidad con el quietismo, con la inercia.

Es verdad que en estas últimas semanas, más exacto, en estos últimos meses, ha hecho algo el gobierno... gracias a que existió una Junta de iniciativas y un correligionario que no se prestó a continuar o a que creyera la gente que también él era de los que se tumbaban a la bartola, pero, ¿que se hace para lo porvenir?, ¿que se prepara para el mañana, que más pronto o más tarde ha de ser el fin de la guerra? Sin disponer para ese acontecimiento ¿qué haremos durante las conferencias de la paz, y con qué criterio bien estudiado iríamos a las mismas si se nos llamase a ellas? ¿Qué estudios se hacen de las nuevas y posibles alianzas?

No hay nada de eso. Los ministros dedican su atención al día de hoy y han suprimido las preocupaciones del mañana. Pero cuando éste llegue, podrán decir que han vivido, pero no que han gobernado. El camino que ellos debieron preparar estará cerrado.

Miguel PEÑAFLORES

**A ESCOTE**  
**Resumen de una novela**

No pensamos publicarla entera: adolece del defecto de ser casi el diario de una familia como hay muchas, y así tienen sus capítulos la monotonía de lo doméstico, y lo cotidiano.

A escote la tituló su autor porque cada uno de sus episodios, de trágico cuanto vulgar realismo, fue contra los intereses económicos de alguna entidad o ciudadano.

Y con esto damos por terminada la presentación de la novela. Resumámosla.

Hay una introducción en que el autor, pretendiendo alambicar los hechos, quiere señalar la causa de toda la historia que refiere. Es una exageración. Cualquiera diría que la escribió un joven maurista en alas de ortodoxo odio contra el gobierno de Dato; es un trozo antigubernamental en el que obsesionado el autor por su capricho de que cada episodio de su relato costó el dinero a alguna entidad o ciudadano, se empeña en que toda la serie de desgracias, que constituye la trama de la novela, se debió a una institución costeada por el Estado.

En la capital en que los hechos se desarrollan, capital anónima porque pudiera ser cualquiera de las del reino, el pueblo adoctrinado por gentes entre las que figuraban muchos que de buena fé deseaban la elevación del nivel intelectual de la provincia, y algunos que quizás esperarían hallar una retribución de sus habilidades en aquel centro, como sería por ejemplo aspirando quien fuera mecanógrafo a desempeñar un cargo como el de oficial en la secretaría, solicitó de los poderes públicos el establecimiento de una especie de Escuela de Altos Estudios al estilo de la de Francia.

Resistióse el Ministro por los gastos que eso suponía, y noblemente se ofrecieron los que por sus títulos se tenían por intelectualidades preponderantes del distrito a desempeñar gratis las diversas cátedras: ellos, dicho sea en su honor, no buscaban medro personal alguno, aunque no podía menos de redundar en su honra el verse equiparados y aun considerados como inferiores a los que tuvieron que ir a una oposición para ingresar en la carrera de la enseñanza, aparte de que por esas tramoyas de la magia política podían verse incorporados el día de mañana a un escalafón, los que interinamente se encargaron de aquel servicio público.

Accedió el Gobierno a los deseos de aquellos nuevos atenienses, y abriéronse las clases. Y aquí está el error del novelista: aunque algún dinero costó al Estado el centro, no obstante haber aceptado la generosa oferta de aquellos cultos varones, son pocos los que cursan esos altos estudios para que el criterio mantenido en las aulas pudiera formar el de las muchedumbres. El protagonista o cabeza de familia heroína de la novela no asistió nunca a aquellas clases, y aunque algunas veces la prensa expuso doctrinas de las que en la cátedra de Economía política se sustentaban por el cultural que interinamente se encargó de ella, los alumnos de cualquier Academia preparatoria para ingreso en el Banco de España que sin ser Escuelas de Altos Estudios están muy bien dirigidas por sus empleados hubiera dado un mentís al profesor economista que campantemente enseñaba ser el billete de Banco que se quema un valor que se extingue. Todo el mundo sabía que ese es un valor que no tiene que abonar el Banco cuando le presenten a cambiar el billete, como el que pone un recibo al cobro, y que el valor de los billetes quemados es beneficio del Banco.

Tales absurdos especulativos no vician el criterio económico de un pueblo, y si bien el hecho expuesto en la introducción costó el dinero al Estado, fué error del autor pensar que influyó en el trágico desarrollo de su triste historia.

Aquella clase anti-económica, donde se proclamaba que no era perjudicial el acometer empresas costosas por quienes carecen de dinero y crédito, no hizo gran impresión en el pueblo, como ni las campañas que en pró de esta idea dirigió en la prensa el docto pue regentaba aquella cátedra.

Y es que de él decían sus alumnos y sus lectores, en su mayoría paisanos aquello de «cruelo te conocí, en mi huerto te criaste».

**DE GALLOS**

En las riñas de gallos celebradas el domingo último en el Circo gallero entre el partido de La Leguna y otro de esta Capital resultó vencedor el primero que ganó en cinco peleas perdiendo en dos. Lleva por lo tanto nueve de ventaja.

El próximo domingo será el último de los ocho estipulados entre ambos partidos.

En las peleas verificadas el mismo día en Garachico entre el partido de dicho puerto y el del Puerto de la Cruz, ganó el primero en cuatro riñas perdiendo en tres.

Quedan todavía a favor del Puerto de la Cruz tres peleas de ventaja.

**Escuela Superior de Comercio**

Ha sido nombrado Vocal de la Junta de Patronato de esta Escuela Superior de Comercio, nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Juan Martí Dehesa, propuesto por aquel importante Centro docente.

Sea enhorabuena.

Para la cátedra de Reconocimiento de productos comerciales y prácticas de Laboratorio ha sido propuesto por el Tribunal de oposiciones, el joven e ilustrado Profesor Mercantil D. José M. de Segovia.

A quien felicitamos.

**Concierto público**

Programa de las obras musicales que ejecutará la Música del Regimiento de Infantería número 64, esta noche, en la Plaza de la Constitución de 8 y media a 10 y media.

- 1.º «Los Botijistas», Pasodoble; S. López.
- 2.º «Matilde», Mazurka de Salón; L. Diaz.
- 3.º «Alfonso XII», Gran Sinfonía; Foncauet.
- 4.º «Corte de Amor», Minueto; E. Guiteras.
- 5.º «Por España», Potpourri; A. Gofit.
- 6.º «XII de Enero», Pasodoble; R. González.

**Correos**

Martes 6  
Llegadas.—A las 2 de la tarde, de la Palma, un correo interinsular.

Miércoles 7  
Salidas.—A las 10 de la mañana para Las Palmas un correo interinsular.

Llegadas.—Procedente de Las Palmas llegará el vapor «Reina Victoria».

Salidas  
Día 8.—Para Cádiz, Habana.  
Día 9.—Para Las Palmas, Fuerteventura, Lanzarote, Palma, Gomera, Hierro, Montevideo y Buenos Aires.

**Nuestra información**  
**(POR CABLE)**

**Los partes de la guerra**  
El de Paris  
Madrid, 5 5.

El parte oficial de anoche acusa tranquilidad, excepto en la región de Voebre donde las tropas francesas consiguieron apoderarse de la aldea de Regnville situada a dos kilómetros al oeste de Tayenhaye, y que estaba en poder de los alemanes desde el 10 de Marzo.

**Del cuartel alemán**  
Lo comunica la Nordeich como sigue:  
En el frente occidental, nuestras tropas se han apoderado de la parte del canal de Iser al sur de Dixmude. Hemos rechazados los ataques de los aliados en el bosque Presst. En el frente oriental ha habido varios ataques rusos en la región de Augustow que han sido completamente rechazados.

**Oficial de Viena**  
Este parte comunica que continúan los combates de los Cárpatos en las alturas y vértices del valle Labaraza. Hemos desalojado a los rusos de varias posiciones al este de Vierenna, habiéndoles hecho 2.020 prisioneros. La situación al norte del desfiladero de Usok continúa en el mismo estado.

**Crucero turco hundido**  
Dicen de Sebastopol que el crucero turco «Mjide» que fué construido en 1907 y desplazaba 3.300 toneladas chocó con una mina hundiéndose cerca las costas rusas.

**La acción de los submarinos**  
La agencia Poldhu comunica que vapor pesquero «Hamwerette» ha sido torpedeado frente al cabo de Antife. La tripulación se salvó.  
El Prinz Eilhet Fredrich  
Dicen de Newport que el vapor «Prinz Eilhet Fredrich» continúa en disposición de hacerse a la mar. Dos destroyers norteamericanos se han apostado junto a los buques alemanes que se hallan internados en Hudson.

**De la Península**  
**¡Que viene Maura!**  
Por manifestaciones hechas en Santander por un caracterizado maurista se asegura que el Sr. Maura ha blará en el Teatro Real aceptando la jefatura del partido y esbozando el programa que señalará la conducta del mismo.  
También se asegura que el señor Maura declarará que no actuará con toda actividad su partido hasta que no haya finalizado el conflicto europeo.

**Desconfianza y protesta**  
Madrid 5 (14'5).  
El Sr. Dato nos manifestó esta mañana que ha recibido un despacho de Zaragoza firmado por las fuerzas vivas de aquella región, en el que le manifestan que a causado gran alarma el rumor circulado relacionado el viaje del Sr. Dato a Barcelona con la concesión de los Puertos Francos a la ciudad Condal.  
Añaden luego que aunque creen en la promesa que el Presidente del Consejo hizo al Sr. Paraiso para tranquilizar a la opinión soliviantada se llevará el asunto al Parlamento en donde requieren con insistencia al señor Dato para que dé una aclaración satisfactoria.  
Don Eduardo ha contestado a dicho telegrama manifestando que cumplirá su palabra, haciendo que dicho asunto lo resuelvan las Cortes.

**Vuelta al trabajo**  
El Ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra nos ha dicho que los obreros del Campo de Córdoba han reanudado su trabajo.

**Llamada a filas**

Por considerarla de gran interés para los reclutas del cupo de instrucción reproducimos las reglas que se han de observar en el llamamiento a filas que se ha señalado para el primero de Mayo próximo.

Primera. Los jefes de Cuerpo activo a que pertenezcan los reclutas llamados por esta circular comunicarán directamente a los interesados, si residen en la misma localidad, o por conducto de las autoridades militares o civiles de la población de su residencia en caso contrario, el día en que deben hacer su presentación personal en el Cuerpo donde están destinados y la población donde tiene su residencia la plana mayor del mismo.

Segunda. El viaje de incorporación a filas de estos reclutas se hará por cuenta del Estado, sin necesidad de previa concentración en las cabeceiras de las Cajas de recluta, y a fin de que resulte la debida economía en los transportes se agrupará por las autoridades encargadas de expedir los pasaportes o de autorizar las listas de embarque a todos los individuos que marchen a la misma población, en la forma que previene la Real orden de 24 de Diciembre de 1909.

Tercera. Por los jefes de los Cuerpos se abonarán a los reclutas 50 céntimos de peseta por cada uno de los días que han debido emplar para incorporarse a la residencia de las planas mayores, si no los hubieran recibido ya de los respectivos Ayuntamientos, a los cuales les serán reintegrados por los Cuerpos a la presentación de los respectivos cargos. Desde el día en que verifiquen su incorporación tendrán derecho a percibir el haber que les corresponde en el Cuerpo en que sirven.

Cuarta. Los que hubiesen servido en filas como voluntarios un plazo de tiempo no inferior a seis meses, quedarán dispensados de incorporarse a filas para recibir instrucción, según previene el artículo 435 del reglamento.

Quinta. Con arreglo a lo que dispone el artículo 433 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, los individuos que al presentarse en el Cuerpo acrediten por certificado expedido por Escuela oficial de instrucción militar o previo examen, que poseen los conocimientos militares prevenidos para ser incluidos en alguno de los tres grupos que en dicho artículo se determinan, estarán en filas el tiempo que en el mismo se señala, y aquellos que no tengan instrucción preparatoria militar y los analfabetos, permanecerán en ella tres meses.

Sexta. Los individuos del cupo de instrucción, mientras estén recibiendo, que en cumplimiento de los artículos 206 y 231 de la ley, hayan de ser destinados a Cuerpo activo como individuos del cupo de filas del reemplazo a que pertenecen, se incorporarán al Cuerpo en que les corresponda cubrir las bajas, según dispone el artículo 317 del vigente reglamento.

Séptima. Los reclutas acogidos al capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento harán por su cuenta el viaje de incorporación al Cuerpo a que fueron destinados y disfrutará durante su periodo de instrucción de los beneficios y consideraciones a que tienen derecho, según previene el artículo 275 de la ley. El tiempo que estos reclutas permanecerán en filas será: veinte días para los que tengan certificados de haber recibido instrucción militar en una de las Escuelas militares dependientes del Estado o revaliden, previo examen, la instrucción adquirida en una Escuela particular, y los que carezcan de instrucción militar permanecerán en filas el tiempo que individualmente necesiten para adquirirla, según sus aptitudes, que apreciarán los jefes de los Cuerpos bajo su personal y directa responsabilidad, el cual no podrá ser menor de siete semanas ni exceder de tres meses.

Octava. Los capitanes generales de las regiones y distritos solicitarán de los gobernadores civiles de las provincias se inserte esta circular en los Boletines Oficiales, para que cuanto en ella se dispone llegue a conocimiento de los interesados y queden



SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1, 6, 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17. PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Maestré, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor ATANTE, capitán Bachs, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 a las 9 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.

3.50 PTAS. BOTELLA.

PARA LAS MADRES QUE CRIAN

PARA LOS CONVALESCIENTES

PARA LOS DÉBILES

Y PARA LOS ANÉMICOS

Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante

VINO ONA del Dr. ARISTEGUI

EL VINO ONA NO ES ALCOHÓLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Advertisement for LLOPIS medicine, featuring an image of a person and text describing its benefits for tuberculosis, anemia, and diabetes.

circulante que cuenta ya con numerosos lectores.

Auguramos prósperos resultados a esta nueva congregación merced a las nobles iniciativas del Hermano Cirilo y de los jóvenes que componen la junta directiva.

Viaje suspendido.—Según telegrama recibido por sus consignatarios Sres. Hardisson Hermanos, el hermoso vapor correo francés «Virginie», anunciado para salir de este puerto con destino a la Habana el día 3 del actual, no puede efectuar dicho viaje por haber sido requerido para el servicio de transporte por el gobierno de su nación.

Los mejores cigarrillos que se fumaron son los de La Favorita. Depósito Cruz Verde n.º 21.

Certámenes.—Como previamente anunciamos ayer comenzaron en el Establecimiento de segunda enseñanza de esta capital, los certámenes de segundo trimestre.

En el despacho de tabacos de Luis Zamorano y González se vende los afamados cigarrillos de Eufemiano Fuentes marca La Favorita.

Depósito general Cruz Verde n.º 21.

Academia.—Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Jesús María 9.

Pedid los cigarrillos de La Favorita. Cruz Verde n.º 21.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo.—Esta noche dos grandes funciones una a las 8 y media y otra a las 10 y cuarto, dedicadas al bello sexo, pagando las señoras y señoritas mitad de precios.

Estreno de la preciosa creación cinematográfica «Vendido al diablo» y estreno de la emocionante película «El último minuto».

Además tomará parte el notable y aplaudidísimo artista «Petit Junyent».

Sección amena

La Universidad más antigua del mundo es «El Ayhar», en el Cairo. Es la gran Universidad mahometana, y

está probado que su antigüedad data de cerca de mil años.

Un yerno decía a su suegro, hombre inmensamente rico.

—Su hija de V. me da muchos disgustos.

—Ten paciencia.

—Es que no puedo sufrirla.

—Pues bien: dile a mi hija que a la primera queja que vuelvas a darme de ella la desheredo.

El yerno, no volvió a quejarse en su vida.

Entró en una tienda un hombre tan sordo como una tapia, y trompetillas acústicas suplicó que le enseñaran.

Sacó el comerciante una, —¿Oye Vd.?—No oigo palabra— exclamó:—esta trompetilla debe de estar atascada.

—Sacan otra más energética, después otra y otras varias, empeño inútil.—¿En dónde hallar la que me hace falta?

Y le dijo el comerciante con voz que se oyó en la Habana: —¿Qué trompetilla? Si Vd. necesita una charanga!

Carlos Cano.

Habiéndole preguntado a Bión cuál era el animal más nocivo de todos, respondió:

—Si me preguntáis respecto a los fieros, digo que es el tirano, pero si a los mansos el adúlador.

Bibliotecas gratuitas PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de formar gratuitamente una selecta y numerosa Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:

El Alcalde de Zalamea, por Calderón de la Barca.

La Perfecta Casada, por Fr. Luis de León.

La Estrella de Sevilla, drama por Lope de Vega.

La Gitanilla, (novela j. m. p. r.) por Miguel de Cervantes Saavedra.

El sí de las niñas, comedia en 5 actos por Moratin.

Romancero general escogido.

La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada.

La Golondrina, (novela premiada) por Menéndez Pelayo.

Cartas del filósofo Rancio (Padre Alvarado).

La verdad sospechosa, (comedia), por Alarcón.

El idilio de Robleda, (novela premiada) por Menéndez Pelayo.

Cuentos de PATRIÁ, por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Concha Espina, etc.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

Los periódicos más baratos de España

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de La Buena Prensa y El Buen Libro.

10 ejemplares mensuales de La Cultura Popular.

10 ejemplares mensuales de Pan y Catecismos.

5 ejemplares mensuales de Frailes y Monjas.

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Cortese este Boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas Bailén, 85, Madrid).

D. .... de profesión ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle .....

se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la fundación de una «Biblioteca gratuita» ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer ptas. 1'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma, .....

Restaurador del cabello en los colores NEGRO, CASTAÑO OSCURO, CASTAÑO Y CASTAÑO CLARO.

CABELLINA

ESPINAR (REGISTRADO)

5 ptas. Estuche

Es el RESTAURADOR más rápido y permanente. No conocen el pelo tendido ni las personas más íntimas. No mancha las almohadas.

Depositorio exclusivo para la venta al por mayor en todas las Islas Canarias, Don Gaspar Meléndez.—Droguería—Triana 70 y 72—Las Palmas. Venta: Farmacias y Droguerías.

ANUARIO COMERCIAL

De Santa Cruz de Tenerife

Publicado por la casa de A. J. Benítez

(Talleres de Artes Gráficas)

EN PREPARACION

Para Cuaresma

El mejor obsequio un paquetito de las exquisitas Pastillas de café y leche esterilizada, de Logroño, marca La Cabra.

Representante: Ricardo González Díaz, calle de Benavides número 24.

DEPILATORIO MERVEILLE, suprime instantáneamente el bello y hermosa la piel. Toda señora puede embellecerse con su aplicación.

Se vende en la Librería Católica, calle de San Francisco n.º 7 el folleto titulado Al alcance de todos, al precio de 50 céntimos cada ejemplar. Tomando 10, su precio es el de 4 pesetas.

La lectura de esta obra es muy amena e interesante.

Biblioteca de Derecho Vigente

Manual del Cristiano

Por el P. Francisco de P. Garzon.

De venta en la Librería y Tipografía Católica

BAZAR BERLIN. - Bueno, Bonito, Barato

Table listing various porcelain and crystal items with prices, such as 'Tazas fina para té', 'Botellas para vinagre', etc.

Table listing 'QUINCALLA' items like 'Máquina para afeitar', 'Cuchillas para máquina', etc.

Table listing various hats and accessories with prices, such as 'Betún negro caja grande', 'Cuchillo para bolsillo', etc.

Ocación Barato

Calle Barranquillo 101, enfrente del Banco España Hans Schöner.

Advertisement for 'Depilatorio Merveille' featuring a decorative border and text describing its benefits for hair removal.

Table for 'PINILLOS' shipping service, listing dates, destinations, and agents.

Advertisement for 'Miller Wolfson & Co. Ltd. BANQUEROS' with contact information for Eduardo Cobián.

Advertisement for 'Para qué bebes más?' featuring an illustration of a person and text promoting a health product.

